# Vida de la Academia y notas bibliográficas

#### Tulio Briceño-Maaz

#### Indice:

## 1. Nuevos Académicos:

- Dr. José Ochoa Rodríguez. Electo Miembro Correspondiente Nacional.
- Dr. Eduardo Carbonell Electo Miembro Correspondiente Nacional.
- Dr. Virgilio G. Foglia Electo Miembro Correspondiente Extranjero.

#### 2. Obituario:

- El Dr. Orlando Cañizares Miembro Correspondiente Extranjero falleció en Nueva York
- 3. Nueva Junta Directiva de la Academia Nacional de Medicina para el bienio 1992-1994.

#### 4. Varios

- Informe del Dr. Rafael Cordero Moreno como representante de la Academia en la reunión del Consejo Directivo de la ALANAM en Santiago de Chile.
- Sesión especial dedicada a los Miembros Correspondientes Nacionales.
- Informe de la Comisión # 10 sobre Homeopatía y Acupuntura.
- Informe sobre la reorganización del Hospital Vargas de Caracas.

## 5. Distinciones Academicas:

Al Dr. J.J. Gutiérrez Alfaro

Imposición de la Medalla Presidencial a los expresidentes de la Academia.

Homenaje al Dr. José Trinidad Rojas Contreras.

## 6. Notas bibliográficas:

- Comentarios sobre los libros llegados recientemente a la Biblioteca de la Academia: "Nuevo Mundo. Descripción de las Indias Occidentales" por Joanes de Laet.
- "Por qué se droga la gente" por Antonio Reales Orozco.
- "Inmunología y microbiología en salud pública" por Miguel Sambrano Perdomo.

#### Nuevos académicos

El Dr. José Ochoa Rodríguez, elegido Miembro Correspondiente Nacional # 39, en el Distrito Federal, el 6 de febrero de 1992. Juramentado y entrega de Diploma el 7 de mayo de 1992. Presentó el trabajo: "Cáncer de la piel, guía práctica"



Figura 1 Dr. José Ochoa Rodríguez

Nacido en Caracas el 3 de octubre de 1928. Estudios de Primaria y Secundaria en el Colegio " La Salle" y los Liceos "Andres Bello" y de "Aplicación". Estudios médicos en la Universidad Central de Venezuela en la cual obtuvo el Título de Médico Cirujano el 1 de agosto de 1953 y Doctor en Ciencias Médicas

el 1 de agosto de 1954, presentando la Tesis, "Contribución al estudio de los trastornos de la circulación de retorno" publicado en el Boletín de la Sociedad Venezolana de Cirugía, Vol. IX # 40, Caracas abril de 1955. Ha publicado numerosos trabajos de cirugía general, entre ellos sobre quemaduras, cirugía de la mano, tratamiento de várices y úlceras de las piernas.

Miembro Fundador de la Sociedad Venezolana de Cirugía Plástica y reconstructiva, primer Presidente del Capítulo de Cirugía Plástica de la Sociedad Venezolana de Cirugía - Julio de 1990.

Cargos Universitarios (Cirugía): Instructor en la Universidad Central de Venezuela por concurso en 1951, Profesor Asistente por ascenso, Profesor Agregado, Profesor Asociado y por último Profesor Titular desde diciembre de 1976. Ha dirigido varias tesis de grado: "Ulceras por presión" del Dr. G. Ramírez Portocarrero; "Cirugía plástica y reconstructiva de la mano" del Dr. Oscar Martín Gerardi; "Tratamiento quirúrgico de la ptosis palpebral" del Dr. Aldo Díaz Aponte.

Ha sido nombrado Padrino de la Promoción de Internos del Hospital "Carlos J. Bello", Representante de Venezuela en la Comisión Internacional de Asistencia al Quemado, Presidente de la Sociedad Venezolana de Cirugía Plástica y Reconstructiva 1966-1968, Profesor en el Curso Internacional de Cirugía Estética de la Federación Ibero-Latinoamericana y de la Sociedad Ecuatoriana de Cirugía Plástica y Reconstructiva. Ha participado activamente en cursillos, congresos, etc., de su especialidad.

Entre sus actividades literarias y periodísticas figuran: publicaciones de una novela titulada "La pipa y el Gavilán; columnista del Diario "La Verdad" desde 1980 a 1985; tiene una novela inédita: "Venezuela Nostra".

El Dr. Eduardo Carbonell, elegido Miembro Correspondiente Nacional # 40, en el Distrito Federal, el 7 de noviembre de 1991. Juramentación y entrega de Diploma el 28 de mayo de 1992, presentó en esta ocasión el trabajo: "Sobre la problemática socio-económica del cirujano en formación".

El Dr. Eduardo Carbonell Izquierdo, nació en Caracas el 19 de noviembre de 1914, Graduado de Doctor en Ciencias Médicas en la Univesidad Central de Venezuela (UCV) en julio de 1940. Se especializó en cirugía, habiendo practicado hasta ahora 14.000 intervenciones.



Figura 2 Dr. Eduardo Carbonell

Ha sido cirujano en el Seguro Social, en el Hospital Carlos J. Bello de la Cruz Roja Venezolana, del Hospital Psiquiátrico, Adjunto y luego Jefe del Servicio de Cirugía # 2 del Hospital Vargas, por concurso. Jubilado en 1968.

Cargos docentes: Profesor Asociado de Clínica Quirúrgica "A" en la Escuela Vargas de la U.C.V., Profesor Encargado y luego jefe de la Cátedra de Cirugía "C" por concurso hasta 1983, Representante de los egresados en el Consejo de la Facultad de Medicina, Miembro Electo del mismo Consejo por 5 períodos consecutivos de un lapso de 2 años cada uno.

Representante de la Facultad de Medicina en varias reuniones internacionales y Miembro del Consejo de Apelaciones de la Universidad Central de Venezuela.

Sus actividades gremiales han sido: Vice-Presidente y dos veces Presidente del Colegio de Médicos del Distrito Federal, Secretario en varias secciones de la Federación Médica Venezolana. Fue Presidente de la Sociedad Venezolana de Cirugía, después de

270 Vol. 100, N° 3, setiembre 1992

haber desempeñado todos los cargos en la Junta Directiva. Presidente del XVII Congreso Venezolano de Cirugía. Ha presentado más de 70 trabajos en las reuniones de la Sociedad Venezolana de Cirugía y sus Congresos. Ha presentado también 15 películas científicas, algunas distinguidas con premios o menciones honoríficas.

Entre las Condecoraciones recibidas se encuentran "Augusto Pinaud" de la Cruz Roja; "José María Vargas", Grado Corbata, U.C.V.: "Andrés Bello" Banda de Honor; "Francisco de Miranda" y "Diego de Lozada" ambas en Primera Clase; "Mérito en el Trabajo" y Gran Cordón "Honor al Mérito" otorgada por la Gobernación del Distrito Federal; Gran Oficial de la Orden del Libertador.

El Dr. Virgilio G. Foglia, fue elegido Miembro Correspondiente Extranjero, el 30 de enero del presente año 1992, para ocupar el puesto # 11, dejado vacante por el fallecimiento del Dr. Ernesto Malbec.

El Dr. Virgilio Gerardo Foglia, nació en Buenos Aires el 13 de febrero de 1905. Doctorado en Ciencias Médicas en 1928, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Se ha dedicado a la investigación y docencia en fisiología, sobre esta materia fue designado Profesor Regular Titular Plenario desde 1967 en la Universidad de Buenos Aires.

Ha sido becario en la Universidad de Mc-Gill en Canadá, en la Mayo- Clinic- E.U.A., y "fellow" en el Instituto Nacional de Salud de Bethesda E.U.A., y el College de France, París. Desde 1972 es Profesor Emérito en la Universidad de Buenos Aires y desde esta misma fecha Director del Instituto de Biología y Medicina Experimental en la misma ciudad.

Ha publicado alrededor de 550 trabajos científicos en libros y revistas en diferentes idiomas, tratando temas tales como endocrinología, metabolismo, estrés, tumores en ratas, técnicas originales quirúrgicas. Ha dictado numerosas conferencias en Argentina, Brasil, Venezuela y países de Europa.

#### **Obituarios**

Hemos tenido noticia reciente, pero sin precisar día y mes, del fallecimiento a principios de este año del <u>Dr. Orlando Cañizares</u>, Miembro Correspondiente Extranjero # 22.

El Dr. Cañizares nació en la Habana, Cuba, el 27 de mayo de 1910. Residenciado, por años, en Nueva York, E.U.A.

Estudio medicina en La Sorbona, París.

Realizó sus estudios de Dermatología en el Hospital Belleview en la ciudad de Nueva York. Diplomado en 1940 en el American Board of Dermatology and Syphilology. Desde 1943 hasta 1946 sirvió en el ejército americano en el Departamento Médico. Profesor de Clínica Dermatológica en la Escuela de Medicina de la Universidad de Nueva York. Presidente de la Sociedad Internacional de Dermatología Tropical. Durante muchos años editó la "Carta Dermatológica" y después fundó la Revista "Medicina Cutánea", una de las más importantes publicaciones sobre Dermatología que se edita en español y portugués. Publicó varios libros, entre ellos, "Diagnóstico y tratamiento modernos de las enfermedades venéreas menores", "Dermatología clínica tropical", "Manual de Dermatología para los países en desarrollo".

La nueva Junta Directiva de la Academia Nacional de Medicina tomó posesión el jueves 11 de junio de 1992 para empezar el bienio que durará hasta junio de 1994.

En dicha Sesión Solemne los nuevos funcionarios deberían haber sido juramentados por el Ministro de Educación el Dr. Pedro Augusto Beauperthuy, el cual no pudo asistir por razones de fuerza mayor, fueron juramentados por el presidente saliente.



Figura 3 Junta Directiva de la Academia Nacional de Medicina, período 1992-1994. De izquierda a derecha, Drs. Oscar Agüero, Tulio Briceño Maaz, Enrique Pimentel, Rafael Cordero Moreno, Pedro Manrique Lander, Carlos Hernández Hernández y Alberto Angulo Ortega

La Junta quedó integrada asi: Presidente, el <u>Dr. Rafael Cordero Moreno</u>, Individuo de Número, Sillón III, electo el 26 de julio de 1979, incorporado el 16 de octubre de 1980 presentando el trabajo "Retinoblastomas en Venezuela" cuyo juicio crítico le correspondió al Dr. Blas Bruni Celli. Su recepción académica fue el 23 de octubre de 1980, discurso de bienvenida por el Dr. Oscar Beaujón.

Fue Profesor Universitario por varios años y organizador de los cursos de post-grado. Es autor de importantes trabajos de oftalmología tropical, entre ellos varios sobre histoplasmosis.

Vicepresidente el <u>Dr. Enrique Pimentel</u>, Individuo de Número, Sillón IV, elegido el 29 de noviembre de 1984, incorporado el 18 de julio de 1985, presentó el trabajo: "Unidad de las ciencias biomédicas. Actividad personal frente a una realidad colectiva", el juicio crítico estuvo a cargo del Dr. Miguel Layrisse. La recepción académica se efectuó el 25 de julio de 1985, el discurso de bienvenida fue pronunciado por el Dr. Blas Bruni Celli.

El Dr. Pimentel es Profesor Titular jubilado de la Cátedra de Patología General y Fisiopatología de la Facultad de Medicina de la U.C.V.. Actualmente es vicepresidente de la Academia Internacional de Oncología de Marcadores Tumorales, con sede en Nueva York.

Secretario (reelecto) el <u>Dr. Carlos A. Hernández H.</u> Individuo de Número, Sillón XXV, elegido el 2 de diciembre de 1982, fecha de incorporación el 12 de julio de 1984 presentando el trabajo "Ictericias quirúrgicas", juicio crítico por el Dr. Fernando Rubén Coronil, la recepción académica se efectuó el 19 de julio de 1984, el discurso de bienvenida a cargo del Dr. Blas Bruni Celli. Cirujano general de gran actividad tanto en el Hospital Vargas como en la Clínica Luis Razetti. Confundador del Servicio de Cirugía # II del Hospital Vargas.

El Tesorero (reelecto) el <u>Dr. Pedro Manríque Lander</u>, Individuo de Número, Sillón XII, electo el 24 de mayo de 1984, incorporado el 18 de octubre de 1984, presentó el trabajo "Cirugía biliar en Venezuela", juicio crítico por el Dr. Joel Valencia Parparcén. Recepción académica el 24 de octubre de 1984, discurso de bienvenida por el Dr. Gabriel Briceño Romero.

Fue Presidente de la Cruz Roja Venezolana y en premio a su buena labor fue nombrado Presidente Vitalicio de esta Institución.

El Bibliotecario-Archivero (reelecto) Dr. Tulio

Briceño Maaz, Individuo de Número, Sillón VI, elegido el 29 de junio de 1978, incorparado el 15 de marzo de 1979 presentando el trabajo "Diccionario de dermatología etimológico y biográfico", juicio crítico de éste, por el Dr. Francisco Kerdel Vegas. Recepción académica el 22 de marzo de 1979, discurso de bienvenida por el Dr. Ricardo Archila. Fue director del Departamento Médico de la actual Compañía CORPOVEN por muchos años, adjunto al Servicio de Dermatología en el Hospital Vargas y el Instituto de Biomedicina.

Fueron juramentados tambén los doctores <u>Oscar</u> <u>Agüero</u> como director de la Gaceta Médica de Caracas y <u>Alberto Angulo Ortega</u> como administrador. Ambos fueron reelectos en sus respectivos cargos.

El Dr. Oscar Agüero, es Individuo de Número, Sillón XVIII, elegido el 10 de abril de 1980, incorporado el 12 de noviembre de 1981, presentado el trabajo "Forceps obstétrico. Experiencia de 40 años 1940- 1979", juicio crítico por el Dr. J.T. Jiménez Arraiz. Recepción académica el 19 de noviembre de 1981. Discurso de bienvenida por el Dr. Antonio J. Anzola Carrillo.

El Dr. Alberto Angulo Ortega, Individuo de Número, Sillón XXVII, electo el 18 de octubre de 1990, incorporado el 20 de febrero de 1992, presentando el trabajo "Formas anatomopatológicas de la criptococosis pulmonar". Recepción académica el 27 de febrero de 1992, discurso de bienvenida por el Dr. Blas Bruni Celli.

## Varios

Dr. Rafael Cordero Moreno, fue representante de la Academia Nacional de Medicina en la XI Reunión del Consejo Directivo de la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina (ALANAM) la cual se efectuó en Santiago de Chile del 28 al 30 de mayo de 1992. El temario de la reunión fue el siguiente: 1) La ética y la bioética en la medicina, 2) Tecnología y deshumanización de la medicina, 3) Formación del médico.

El Dr. Cordero Moreno hace notar la perfecta organización del evento el cual con gran puntualidad cumplió todo el programa. A continuación transcribimos las conclusiones y recomendaciones.

1. Advertir a los gobiernos y a los pueblos latinoamericanos la trascendencia de los estudios y de la investigación en bioética, puesto que son sus principios los que determinan la orientación

272 Vol. 100 N° 3, setiembre 1992

moralmente correcta de las investigaciones biológicas y médicas y el uso que se da a las tecnologías, todo lo cual tiene influencia en el destino del ser humano.

2. Propiciar la incorporación al curriculum de medicina de pre y postgrado, de cursos de ética médica y bioética, con el objeto de que el médico aplique a su conducta profesional criterios racionalmente fundados, frente a nuevos problemas originados por el progreso de las ciencias biológicas y la biomedicina y los cambios en la vida personal y social que de ellos deriven.

Estos estudios curriculares consistirán en cursos sistemáticos al iniciar y terminar la carrera, en foros, mesas redondas y lecciones sobre bioética a lo largo de todos los estudios, además de la ética de los problemas suscitados en diversas situaciones clínicas, la ética de los costes del tratamiento y de la relación entre los médicos, así como con el personal del equipo de salud. La ALANAM reafirma que siendo indispensables los estudios sistemáticos, nada influye más en la formación del estudiante y del médico que el ejemplo de sus maestros quienes, además de su excelencia científico-técnica, deben ser modelos de reactitud.

- 3. Atención especial merecen la bioética de las investigaciones sobre el genoma humano, la ingenieria genética, y todo cuanto pudiera introducir alteraciones irreversibles en el patrimonio genético, sin ignorar los potenciales beneficios de las que actúen positivamente en la prevención de algunas enfermedades hereditarias. ALANAM declara su absoluta oposición a que se patente la secuencia natural de los nucleótidos del genoma humano, lo que equivaldría a patentar la naturaleza misma del hombre.
- 4. Especial cuidado merece el problema de la relación médico-paciente, fundamento de todo acto médico. La bioética actual se basa en tres principios: beneficiencia, autonomía y justicia, lo que debe ser analizado especialmente en lo relativo a la autonomía. Las opciones del enfermo para aceptar o rechazar un determinado tratamiento deben considerar su responsabilidad, pues hay ciertos principios invulnerables como el respeto a la dignidad y la libertad del hombre. La libertad es elección responsable.
- 5. Las Universidades y en especial las Facultades de Medicina, deben crear e impulsar centros de investigación bioética y estudios humanísticos que capaciten el médico para actuar responsablemente

ante los avances de la biología y la medicina, a fin de que éstos no conduzcan a la deshumanización.

Tales centros deben ocuparse tanto de los problemas éticos derivados de la manipulación del genoma humano, la relación médico-paciente, el secreto profesional, la reproducción asistida, los trasplantes de órganos y el diagnóstico de muerte, asi como de los problemas relacionados con la protección de los ecosistemas y de las especies animales y vegetales.

6. Se recomienda que los estudios de pre y post grado ofrezcan como asignaturas: historia de la filosofía de la medicina y de las ciencias. Las Facultades de Medicina deben crear becas completas o parciales para quienes pretendan dedicarse a la investigación y docencia en estas disciplinas. Para estas becas se seleccionarán aquellos alumnos que hayan demostrado en el curso de sus estudios buen rendimiento e integridad personal.

ALANAM reitera la necesidad de que este documento sea elevado a la consideración de los poderes y de las autoridades docentes superiores para la puesta en marcha de las medidas pertinentes.

Santiago, 30 de mayo de 1992.

## <u>Sesión Especial Dedicada a los Miembros</u> Correspondientes Nacionales

El 21 de mayo del presente año se efectuó la sesión anual dedicada a recibir a los Miembros Correspondientes Nacionales, hablaron en representación de ellos los Drs. Juan Ricardo López Ponce y Roberto Grand Leidenz. El primero habló sobre "Génesis y evolución de la Urología y Nefrología en el Estado Carabobo", y el segundo sobre "Innovación en la enseñanza de la medicina". Estas sesiones anuales tienen por objeto incorporar a los Miembros Correspondientes Nacionales a las actividades de la Academia y establecer relación más estrecha con ellos en todo lo que se refiere a la Academia.

# Conclusiones de la Comisión # 10 sobre Homeopatía y Acupuntura.

La Junta Directiva de la Academia Nacional de Medicina recibió el 25 de febrero de este año 92, una comunicación de la Federación Médica Venezolana solicitando un pronunciamiento de la Academia respecto al reconocimiento oficial de la Homeopatía

y Acupuntura como especialidades médicas.

Después de extensas consideraciones, la Comisión # 10 de Terapéutica Médica y Farmacología rindió un informe a la Academia el 23 de abril de 1992, el cual es el siguiente:

"HOMEOPATIA: La Comisión # 10 después de haber revisado la bibliografía y otros datos recientes encuentra que todavía es válido lo aprobado por la Academia, en su sesión del 10 de noviembre de 1984, al no reconocer oficialmente a la homeopatía como especialidad científica médica.

ACUPUNTURA: La misma Comisión # 10, cita lo expuesto sobre el tema por la Sociedad Médica Americana, lo cual en resumen es lo siguiente: 1) La acupuntura no es una modalidad terapéutica comprobada científicamente, 2) Es necesario aportar un avalúo experimental bien controlado, 3) En manos inexpertas puede trasmitir infecciones y complicaciones diversas, 4) Hasta ahora no puede ser considerada como una especialidad médica.

Resumiento todo lo expuesto y en conclusión de las consultas de las publicaciones antiguas y recientes podemos afirmar que la acupuntura no descansa aún sobre bases científicas sólidas, que se puede considerar sólo como un procedimiento médico y en todo caso debe ser aplicado sólo por médicos bien calificados. Estas conclusiones, tanto sobre homeopatía y acupuntura, fueron presentadas a la Academia Nacional de Medicina el 23 de abril de 1992 y aprobadas en su totalidad. Así se le informó a la Federación Médica Venezolana y al Ministerio de Sanidad y Asistencia Social".

# Reorganización del Hospital Vargas

El 4 de junio se efectuó una sesión muy importante de la Academia sobre el grave problema administrativo y asistencial que confronta el antiguo Hospital Vargas de Caracas. En varios de los periódicos de la capital han aparecido frecuentemente informes sobre esta situación y en el mismo cuerpo médico del instituto se ha estructurado una comisión para el estudio del problema y sugerir soluciones.

Se ha hablado de privatización o autogestión administrativa. El 21 de mayo aparecieron en EL NACIONAL unas muy importantes declaraciones del Dr. Angel Bajares, quien era director del hospital y se vio precisado a renunciar por presiones de diferentes índoles; denuncia que las comisiones y porcentajes son el orden del día, el 30 por ciento de los médicos adjuntos no atienden a sus obligaciones,

también los sindicatos no han contribuido a la buena y eficiente marcha del Hospital.

En la sesión del 4 de junio hablaron los Drs. Fernando Rubén Coronil y Rafael Vargas Arenas, del personal del Hospital y componentes de la Comisión Reorganizadora del Hospital Vargas.

La Academia apoyó por unanidad el informe y sugerencias presentadas por los Drs. Coronil y Vargas. Posteriormente, en reunión de Junta Directiva, se convino en un plan de acción para tratar de corregir el problema presentando. En estos momentos la situación es la siguiente: el Comité de Reorganizacion se entrevistó recientemente con el Gobernador del Distrito Federal, Dr. Antonio Ledezma, y éste les prometió llevar el asunto a consideración del Consejo de Ministros. La Academia esperará por un tiempo prudencial y, si no hay respuesta del Ejecutivo Nacional, proceder entonces a la ejecución del plan de acción aprobado en la Junta Directiva de la Academia.

## Distinciones a Académicos

El <u>Dr. J.J. Gutiérrez Alfaro</u>, Miembro Correspondiente Nacional # 8 ha recibido varias merecidas distinciones por sus aportes en el estudio y enseñanza en infectología, microbiología y farmacología clínica.

La Facultad de Farmacia de la Universidad de los Andes (ULA) lo ha invitado por intermedio de la Dra. Beatriz Nieves Blanco, Coordinadora de Postgrado en Microbiología, para que dicte la clase Inau-gural de la Especialidad en Microbiología. Los actos empezarán el 5 de mayo próximo en la U.L.A.

También ha sido invitado el Dr. Gutiérrez Alfaro para un simposio sobre enfermedades de trasmisión sexual en Venezuela, acto que se efectuará en su honor el 19 de septiembre de este año.

Participarán en dicho simposio las Sociedades Venezolanas de Infectología, Microbiología y Farmacología Clínica.

El sitio de reunión es el Auditorio Metro de Caracas, Estación La Hoyada.

## Medalla Presidencial

Por iniciativa del Dr. Luis H. Rodríguez Díaz, durante su presidencia de la Academia bienio 1990-1992, se creó la Medalla Presidencial como premio a los académicos que han desempeñado la Presidencia durante el bienio completo o por lo menos

274 Vol. 100, N° 3, setiembre 1992

un año. Dicha medalla tendrá las siguientes características: de metal dorado, de 6,50 cm. de diámetro con ocho picos desplegados en forma de estrella, en la parte central un círculo en donde está la efigie del Dr. Luis Razetti, con las siguientes inscripciones: en la parte superior: Academia Nacional de Medicina, en la parte inferior: Medalla Presidencial. Este círculo estará rodeado por una corona de laureles. En el reverso se estampará el nombre del Presidente a quien corresponda y el bienio en el cual fue Presidente, por último la fecha: 11 de junio del bienio que termina, ocasión en que se entrega la medalla al presidente saliente.

Como el 11 de junio de este año 92 era la primera vez que se otorgaba la medalla, ésta lo fue a los expresidentes Doctores: Marcel Granier Doyeux, Jorge González Celis, Pedro B. Castro, Pablo Izaguirre, Rafael Rísquez Iribarren, Gabriel Briceño Romero, Ernesto Vizcarrondo y Augusto León.

## Homenaje al Dr. José Trinidad Rojas Contreras

Los días 7, 8 y 9 de mayo del presente año se efectuaron la III Semana Razetti y las V Jornadas Científicas de la Sociedad Médica "Dr. Oscar Beaujón" de la clínica Luis Razetti. Se presentaron muy importantes trabajos como lo podemos constatar en programa que ha sido preparado. En el acto homenaje al Dr. Rojas Contreras llevó la palabra, el académico Dr. Carlos A. Hernández H.



Figura 4

De izquierda a derecha, Drs. Carmen Cecilie Terife, José Trinidad Rojas Contreras y Fanny Arreaza de Arreaza

#### Notas Bibliográficas

JOANES DE LAET. Mundo Nuevo o Descripción de las Indias Occidentales.

Universidad Simón Bolívar, Instituto de Altos Estudios de América Latina. 2 Tomos, Impresos en Gráficas Franco S.R.L. Caracas, Venezuela 1988, 1.966 paginas.

Respecto a lo dicho anteriormente, leemos en el Capítulo V de las crueldades perpetradas por los españoles durante los siglos pasados en la región, y en la discripción del Valle de Cumaná.

La lectura de este libro es altamente recomendable, muy especialmente a los historiadores, sin embargo hay material importante que es de interés a profesionales de cualquier otra disciplina científica.

Se terminan los dos tomos con un extenso y completo índice analítico hasta 1.329.

ANTONIO REALES OROZCO. ¿Por qué se Droga la Gente? Impreso en los Talleres del Tercer Mundo. Bogotá, Colombia 1991. 13 x 20 de 209 páginas.

El Dr. Reales Orozco es doctorado en Medicina y Cirugía de la Universidad Nacional de Colombia, especializado en Psiquiatría. Es Miembro Fundador de la Sociedad Colombiana de esta especialidad y pertenece a otras muchas sociedades de esta disciplina científica.

Es Miembro de Número de la Academia Nacional de Medicina de Colombia y de la Sociedad Colombiana de Historia de la Medicina. Ha publicado interesantes libros, entre ellos "El médico y su mundo", "El hombre y las ciencias del comportamiento" y "Bolívar frente a los médicos y la medicina".

Trascribimos las apreciaciones sobre el libro hechas por el Dr. Efraín Otero Ruíz, Presidente de la Academia Nacional de Medicina de Colombia: "Es un tratado dirigido a todos los estamentos de la población, sin distinción de clases, ni privilegios, pero especialmente a los jóvenes: por ello mismo está escrito es un estilo sencillo y ameno, desprovisto en lo posible de los tecnicismos que afectan al lenguaje médico.

Es un libro escrito con la sabiduría, el cariño y la comprensión de un psiquiatra que sabe adentrarse en la cultura de las civilizaciones y de los pueblos y que ofrece aquí los resultados de su erudición y de su experiencia, en la confianza en que con ello pueda contribuir a la solución de un problema que afecta hoy por hoy tan gravemente a toda la

humanidad.

El libro está compuesto de seis capítulos, los cuales son: 1) Un mensaje al hombre del mañana, 2) La complejidad del tema, 3) El uso de las drogas no es un acontecimiento nuevo, 4) Las drogas que consumimos diariamente, 5) Definiciones y aspectos semánticos de las sustancias psicoactivas, 6) Clasificación de las sustancias psicoactivas y sus aplicaciones en medicina. Este capítulo es muy complejo e incluye una lista de las drogas estimulantes. Se informa sobre las drogas alucinógenas, narcóticas, depresoras, alcohol y alcoholismo. Termina este capítulo con una interrogante:

¿ Se sabe hoy por qué se droga la gente?

Nos parece que el libro cumple con un fin divulgativo, aunque en general no tiene nada novedoso. Son muy interesantes los estudios informados sobre la fármaco dependencia en Barranquilla y su incremento en diez años y concepto de evaluación.

Por lo demás, no se tratan los temas de causa de la drogadicción, los procedimientos confiables para su prevención, medidas punitivas o preventivas. Hay algunos autores que sugieren la legalización de la droga, sometida, naturalmente, a una reglamentación muy estricta.

El libro trae también una buena bibliografía, pero no índice analítico que sería muy útil.

En general se puede confirmar que el principal objeto del libro es de ser un valioso instrumento de divulgación, sobre todo en los jóvenes, los cuales son más propensos y afectados por la drogadicción.

MIGUEL E. SAMBRANO PERDOMO. Inmunología y Microbiología en Salud Publica. Talleres Representación Gráficas R.B. S.R.L. Av. Moreno de Mendoza Nº 73. Ciudad Bolívar. Edo. Bolívar, Venezuela.

Esta magnífica obra, muy bien editada y que contiene material muy útil para médicos y estudiantes de medicina, consta de dos tomos con un total de 804 páginas. Los datos biográficos del autor son los siguientes: Médico Cirujano egresado de la antigua Facultad de Medicina de Cádiz en 1969. En diciembre de 1970 revalidó su título de Médico Cirujano en la Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela. Reválida en la Universidad Autónoma de Madrid, España en 1981.

En 1982 alcanza el grado de Doctor, Mención Microbiología, en la Universidad Autónoma de Madrid, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude. Desde 1972 hasta ahora es profesor de Microbiología e Inmunología en la Escuela de Medicina de la Universidad de Oriente. En 1989 asciende a Profesor Titular de esta Escuela de Medicina. En 1977 fundó la Unidad de Microbiología Médica del Hospital del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, de la cual sigue siendo su coordinador. En 1978 recibió el Premio Nacional de la Cámara de la Industria Farmacéutica para profesionales de la medicina.

Los dos tomos siguen una exposición bastante didáctica y los índices son novedosos al ser clasificados en temas.

Transcribimos, lo que el autor denomina OB-JETIVOS, expuestos al principio de cada volumen y que nos dará una idea bastante completa del contenido de la importancia de los temas tratados. En el tomo Nº 1:1) Explicar y analizar la contribución de la microbiología médica como rama auxiliar de la medicina a través de los siglos, 2) Definir y diferenciar quiénes y en qué época provocaron la "desmitificación" del origen de las enfermedades, 3) Citar y ubicar los orígenes de la cuarentena, 4) Describir la concepción científica del contagio de las enfermedades (Fracastorius, etc.), 5) Exponer los postulados de una ciencia positiva. Enunciar los postulados de Koch, 6) Describir y explicar el motivo del derrumbe de las teorías de la generación espontánea (abiogénesis), 7) Describir la evolución de la microscopía óptica, 8) Explicar el descubrimiento y mencionar las coloraciones claves en Bacteriología, 9) Mencionar 5 hitos históricos del Siglo de Oro de la Microbiología, 10) Describir las defensas orgánicas. Mencionar cinco nombres relacionados con los sistemas de inmunidad humoral y celular, 11) Establecer la importancia y enumerar los hechos relacionados con la quimioterapia, antibióticos sulfamidas, 12) Explicar los avances de la Microbiología e Inmunología. Definir los objetivos del método experimental.

En el Tomo # 2: 1) Describir las características que ubican y definen a las bacterias, 2) Enunciar las estructuras de cubierta y describirlas, 3) Citar los apéndices y describirlos, destacando las funciones de los pili, 4) Mencionar las inclusiones citoplásmicas, 5) Definir las inclusiones granulares, 6) Explicar y definir la estructura de la pared. Diferenciar microorganismos Gram negativos y Gram positivos, 7) Esbozar los detalles químicos estructurales de la pared y su biosíntesis, 8) Analizar y describir las zonas de crecimiento de la pared, 9)

276 Vol. 100, N° 3, setiembre 1992

Enunciar y detallar funciones de las enzimas que actúan sobre el péptidoglicano, 10) Interpretar los detalles estructurales de la capa externa de Gram negativos y el papel de los lipopolisacáridos, 11) Describir los detalles estructurales y funcionales de la membrana citoplásmica, 12) Ubicar el espacio periplásmico y definir su función, 13) Reseñar las estructuras intracitoplásmicas, 14) Describir las endotoxinas y sus efectos, 15) Definir la exotoxina A., 16) Disertar acerca de algunos productos extra-

celulares, 17) Mencionar algunas exotoxinas, 18) Realizar una breve sinopsis de la estructura bacteriana, zonas de crecimiento, biosíntesis de pared y enzimas que actúen sobre el péptidoglicano; 19) Establecer 4 diferencias fundamentales entre exotoxinas y endotoxinas.

Este libro representa un esfuerzo extraordinario, no sólo por su contenido sino también por el logro editorial en un lugar en el cual no se había intentado algo similar anteriormente.

# "¿Quién debe tomar suplementos vitamínicos?"

"En 1988 se reportó que un suplemento de multivitaminas y multi-minerales mejoraba los resultados de pruebas de inteligencia no verbales en 30 escolares de Wrexhan, en un estudio doble ciego de ocho meses de duración. Aun cuando los autores advertían que su estudio necesitaba ser repetido, para los medios de comunicación ello fue una gran noticia. La historia salió en la televisión, dos días antes de que el artículo fuese publicado en el Lancet. El establecimiento Británico de nutrición encontró muchos puntos débiles en la prueba y fracasaron dos intentos de confirmar los resultados. Sin embargo, el público continúa creyendo en las vitaminas: una de tales creencias persistentes es que la vitamina C evita los resfriados, a pesar de que un meta-análisis de 27 ensayos controlados han mostrado que la vitamina C no tiene ningún efecto que valga la pena. De modo que ¿Existe algún beneficio que las personas comunes puedan esperar de los suplementos vitamínicos?

Los comités de expertos no lo creen así, por lo menos para las poblaciones de países boyantes. El Instituto Americano de Nutrición y la Sociedad para la Nutrición Clínica recomiendan que "los niños y adultos sanos deben obtener adecuados nutrientes de fuentes dietéticas. Llenar las necesidades

nutricionales eliguiendo una variedad de alimentos en moderación, más que con suplementación, reduce los riesgos potenciales tanto de deficiencias como de excesos de nutrición. Las recomendaciones individuales relativas a dietas y suplementos deben provenir de médicos y de dietistas calificados"... El consenso es claro: "Los hombres adultos sanos, las mujeres adultas sanas, no embarazadas y no lactantes, que consuman una normal y variada dieta, no necesitan suplementos vitamínicos".

Tres cosas marchan mal cuando las personas deciden tratarse ellas mismas con preparaciones vitamínicas. Primero, las personas que comen una buena dieta están más inclinadas a tomar suplementos regularmente que aquellas en riegos de deficiencias de nutrientes. Segundo, las vitaminas elegidas, a menudo no son aquellas inadecuadas en su dieta. Tercero, las preparaciones obtenidas no especifican si las dosis de vitaminas que contienen están cerca de los requerimientos o están muy por encima. Efectos tóxicos están ahora bien establecidos para las macrodosis de pirodixina (vitamina B<sub>s</sub>) soluble en agua, así como para las liposolubles vitaminas A y D. En resumen, demasiado a menudo personas están tomando dosis inadecuadas de vitaminas inadecuadas" (Truswell A. Br Med J 1990; 301:135).